



CIRCULAR No. 022

Para: Padres de Familia y/o Acudientes y Estudiantes
Asunto: Actividades y orientaciones institucionales
Fecha: 01 de junio de 2022

Señores padres de familia y/o acudientes y estudiantes reciban un cordial saludo de parte de las directivas de la Institución Educativa Laura Vicuña.

En concordancia con el Calendario Académico y el cronograma de actividades definido para el año 2022, la Institución Educativa Laura Vicuña se permite informar lo siguiente:

1. El día **Viernes 03 de junio** del año en curso se llevará a cabo una Jornada Pedagógica Institucional a la cual deben asistir todos los docentes, tanto de la jornada de la mañana como de la tarde, por tanto, **los estudiantes NO deben asistir al colegio**. El lunes 06 de mayo los estudiantes retornaran a la Institución Educativa en los horarios definidos para cada una de las jornadas.
2. Todos los docentes asignaran a los estudiantes actividades para trabajo en casa, las cuales deben ser entregadas para ser evaluadas.
3. Nuevamente se recuerda que el horario de los estudiantes para el año 2022 es el siguiente:
 - a. Secundaria: **ingreso** de 5:45 a 6:00 a.m., **salida:** 12:30 p.m.
 - b. Primaria: **ingreso** de 12:15 a 12:30 p.m., **salida:** 6:00 p.m.
 - c. Preescolar: **ingreso** de 6:45 a 7:00 a.m., **salida:** 11:30 a.m.
4. En adelante, cuando haya inasistencia de estudiantes, el acudiente debe acercarse a la Institución Educativa a entregar el formato de excusa debidamente diligenciado y la respectiva justificación. Por favor no olvidar que de acuerdo con el Sistema Institucional de Evaluación con el 25% de inasistencia se pierden las asignaturas.

Lo anterior en razón a que hay estudiantes que salen de casa portando el uniforme y no vienen al colegio, también se ha evidenciado que en muchos casos son los estudiantes quienes escriben que no asisten por estar indispuestos, lo cual está generando alto grado de inasistencia y por ende bajo rendimiento académico.

Se está llevando estricto control de horario de ingreso, porte del uniforme, acumulación de retardos e inasistencia, el incumplimiento de estas normas afectará negativamente la valoración de convivencia, si hay reincidencia, el padre de familia o acudiente deberá presentarse en la Institución Educativa a firmar compromiso disciplinario.

Finalmente, por favor señores padres de familia acompañar a los niños, niñas adolescentes a los puntos de vacunación para iniciar o terminar su esquema de vacunas en contra del Covid con el fin de evitar el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19).

Cordialmente,

JAIME PANTOJA NOGUERA
RECTOR